



TRANSCRIPCIÓN

COMPARECENCIA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO SOBRE PROGRESO DE LA DESESCALADA Y DECLARACIÓN DE LUTO NACIONAL

La Moncloa, 23 de mayo de 2020

(*) Solo el discurso pronunciado es válido.

COMPARECENCIA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, PEDRO SÁNCHEZ

Buenas tardes.

Lo más duro ha pasado. Lo más difícil ha quedado atrás. Vemos ya mucho más que la luz al final del túnel: lo que estamos viendo es el final del túnel.

El virus inició su viaje letal en Asia; se trasladó de inmediato a Europa, comenzando por Italia y España y continuando por el resto del continente al que ha golpeado de forma inclemente, cebándose en los países que concentran el mayor tráfico de viajeros. Ahora el epicentro se ha desplazado a otros puntos del planeta que soportan situaciones como las que vivimos hace semanas atrás, e incluso peores, como está sucediendo, por ejemplo, en el continente americano.

Atrás han quedado para nosotros aquellos momentos en los que todo parecía negro, los sanitarios libraban una batalla desigual contra un enemigo letal y las víctimas diarias se contaban por centenas y la solución no se atisbaba.

La respuesta de la población española, lo he dicho en muchas ocasiones, ha sido formidable. Mayores, pequeños, alumnos, profesores, mujeres, hombres, trabajadores, empresarios... todos nuestros compatriotas han cumplido con su misión y se unieron para hacer frente a la epidemia con sacrificio, con resistencia y con moral de victoria.

Desde el inicio de esta crisis dije que el primer logro llegaría cuando superáramos el pico de la propagación de la enfermedad y doblegáramos la curva. Y esto es algo que hemos logrado hace semanas.

El segundo logro llegaría a continuación, cuando el saldo de altas médicas fuese superior al de nuevos diagnosticados. Estos días, igual que los anteriores, el número de curados ha sido mucho mayor al de nuevos contagiados. Las últimas cifras de las que disponemos de la semana del 11 al 17 son las siguientes: 13.328 recuperados frente a 3.944 nuevos casos. Por tanto, hemos superado ampliamente el segundo hito que nos marcamos.



El tercer logro sería reducir, como dijimos, al máximo la difusión del virus. Hace dos meses, cuando una persona contagiada transmitía la enfermedad lo hacía a más de tres personas. Ayer mismo, el índice de reproducción, la famosa R, es del 0.20, muy inferior, en consecuencia, al 1.

Hoy podemos decir, en consecuencia, que lo hemos conseguido. Y no lo hemos conseguido, y me gustaría esto subrayarlo, por azar. Lo hemos conseguido a fuerza de voluntad, de disciplina, de determinación y de moral de victoria; porque hemos recorrido el camino correcto con el trabajo abrumador, siempre reconocido por el conjunto de la sociedad española, de nuestros profesionales sanitarios y también el sacrificio del conjunto de ciudadanos, quedándose en casa para protegernos entre todos y todas. Es el pueblo español, en definitiva, el que ha hecho retroceder al virus. Son los ciudadanos de este país los que han doblegado la curva y son los españoles los que han parado unidos al virus.

En consecuencia, la gran ola de la pandemia ha sido superada y toda España ha iniciado con pie firme la transición hacia esa nueva normalidad.

La totalidad del territorio nacional estará a partir del próximo lunes en Fase 1 o en Fase 2 de desescalada. Este hecho tiene dos consecuencias que me gustaría compartir con todos ustedes:

La primera es que a partir del lunes, es decir, pasado mañana, todos podremos reencontrarnos con familiares, con amigos, dentro de nuestra propia provincia en la que vivamos, tras semanas de separación forzada. Los comercios, en consecuencia, abrirán sus puertas progresivamente, las terrazas albergarán los encuentros pendientes y las calles recuperarán vitalidad en cada rincón de nuestro país. Recuperamos, en consecuencia, buena parte de lo que perdimos cuando el virus irrumpió de manera tan dramática en nuestras vidas.

La segunda consecuencia que me gustaría compartir con todos ustedes es que hemos recuperado mucho terreno frente al virus; lo hemos arrinconado con un costoso

sacrificio. Estamos, en consecuencia, a un paso de la victoria. Pero tenemos que recordar que el virus no ha desaparecido, que sigue al acecho. Y que, en consecuencia, lo que tenemos que hacer es mantenerlo a raya. Es imprescindible, yo diría vital, no relajarnos. Seguir con esa dosis de responsabilidad que hemos asumido en primera persona todos y cada uno de nosotros. Estamos a un paso de la victoria. Estamos en la etapa de la desescalada, pero seguimos en la emergencia sanitaria. Seguir, en consecuencia, todas las reglas de las autoridades sanitarias. Hemos de tener siempre en mente lo que nos vienen diciendo las autoridades sanitarias, el lavado de las manos, la distancia entre las personas, el uso de las mascarillas. La consigna, en consecuencia, es una: no hemos de actuar con miedo, pero hemos de actuar con una extremada prudencia y responsabilidad.

Ahora toca valorar esta victoria colectiva y también culminarla. Y hasta que llegue la vacuna o el remedio terapéutico, la victoria sigue dependiendo de todos y cada uno de nosotros y nosotras, de nuestra cautela, de nuestra prudencia, en consecuencia de nuestra responsabilidad individual y colectiva. Porque un rebrote no es ni mucho menos imposible, e incluso la Organización Mundial de la Salud así lo ha advertido claramente, que existe un porcentaje importante de que haya un rebrote si no mantenemos esas conductas sociales a lo largo de los próximos meses. La prudencia, en consecuencia, debe seguir siendo nuestra guía de actuación.

En este sentido, quiero citar como referencia la actitud que están adoptando algunas comunidades autónomas a la hora de recorrer el difícil camino de la desescalada. Es natural, y lo entiendo perfectamente, el deseo de avanzar a la mayor velocidad posible. Pero también es importante medir los pasos, e incluso detenernos a la más mínima señal de peligro.

Así lo ha hecho, por citar solo un ejemplo, la Comunidad Valenciana esta misma semana, revisando su intención inicial de solicitar el paso a la fase 2 para permanecer siete días más en la fase 1, en un ejercicio de prudencia. Creo que es una decisión que



muestra que las administraciones territoriales saben actuar con responsabilidad y con madurez. Saben equilibrar, en definitiva, el deseo de recuperar la actividad económica y la normalidad con la precaución para evitar las recaídas a las cuales antes hacía referencia.

Queda el tramo final de la desescalada. Nos queda alrededor de un mes, dependiendo del lugar de España donde residamos. Un plazo que vamos a transitar todos hacia esa nueva normalidad y en el que será aún necesario mantener algunas restricciones, a lo largo de estas próximas semanas, en la actividad económica. Y también algunas limitaciones en la movilidad para evitar que haya personas que trasladen el virus inconscientemente fuera de su territorio. Así también como limitaciones recomendadas en reuniones, para impedir que se congregue un número de personas que permita expandir el contagio de una manera mucho más intensa como hemos vivido durante las pasadas semanas. Y quiero deciros que serán muy pocas semanas, pero será necesario aún limitar esa circulación.

Quiero también poner en valor algo importante que ha sido objeto de debate público a lo largo de estas últimas semanas. Quiero poner en valor la figura constitucional del Estado de alarma. Es la única herramienta que, en opinión de la Abogacía del Estado, que es quien desde el punto de vista jurídico guía las actuaciones del Gobierno, permite limitar la movilidad y ha resultado, en consecuencia, eficaz, tal y como señalan los propios epidemiólogos y acreditan los hechos. Ahí están los datos. Cuando el Gobierno de España declaró el Estado de alarma la media diaria de contagios en nuestro país, lo he dicho en muchas comparecencias públicas, era del 35%. Hoy, como he señalado antes, es del 0.19%. Seamos conscientes del esfuerzo colectivo que hemos hecho para lograr ese 0.19%. El Estado de alarma ha beneficiado a todas las Comunidades Autónomas y a todos los ciudadanos sin excepción, en consecuencia, vivan donde vivan.

Nada tiene que ver con la política. Es un asunto de salud pública pura y simplemente. Y por eso el Estado de Alarma está al margen y por encima de la política y

de los intereses partidistas. Nada tiene que ver ni con competencias, ni con transferencias, ni con financiación ni con la promulgación de leyes. Es un asunto de salud pública pura y simplemente.

La salud pública siempre es lo primero porque sin ella no hay nada más, y el Estado de alarma, en consecuencia, es quien lo garantiza. Quiero dar las gracias a todos los españoles por su ejemplaridad. España ha hecho lo que debe y ahora para todos se abren nuevos horizontes.

Y mi prioridad seguirá siendo la salud y la economía abriendo, en consecuencia, nuevos caminos.

En esta etapa de desescalada ha llegado el momento también de recuperar muchas de las actividades cotidianas que tuvimos que postergar e hibernar como consecuencia del confinamiento. Y en ese sentido quiero informarles que con el aval del Consejo Superior de Deportes, el Gobierno de España y el Ministerio de Sanidad ha dado luz verde para que se vuelva a celebrar la Liga de Fútbol Profesional. A partir de la semana del 8 de junio volverá La Liga.

La semana del 8 de junio en que, si todo va bien, se iniciará la Fase 3 en gran parte de España, se autorizará la reanudación de las grandes competiciones deportivas profesionales y, en particular, la Liga de Fútbol Profesional. Por supuesto, la pelota volverá a rodar en condiciones que garanticen la máxima seguridad sanitaria para todos los participantes en la competición.

El fútbol español, lo sabemos todos, tiene un seguimiento masivo dentro y fuera de nuestras fronteras. Pero no será la única actividad recreativa que iremos recuperando en las próximas semanas: museos, cines, conciertos, teatros y todas las actividades deportivas irán recuperando el ritmo de forma paulatina.

Debemos avanzar sin precipitarnos, como hasta ahora, pero al mismo tiempo con un paso firme, reactivando nuestra economía. Debemos comenzar a



reanudar crecientemente la actividad económica y devolver el pulso a sectores que se han visto más duramente golpeados por la emergencia sanitaria.

Uno de estos sectores es, sin duda alguna, la hostelería y el turismo, que tienen un papel fundamental en nuestra economía, en la creación de empleo y que cuentan con un prestigio nacional e internacional indudable. Me comprometí a hacerlo y ha llegado el momento. Quisiera por ello realizar dos importantes anuncios:

En primer lugar, les anuncio que habrá temporada turística este verano. Tenemos el propósito de garantizar la reactivación del turismo nacional de cara a esta misma temporada de verano.

Y por ello, invito públicamente a todos los establecimientos turísticos, a los bares, a los restaurantes, a los destinos de playa, del interior a que se preparen desde hoy para reanudar su actividad en pocos días. Que estén listos para acoger a los españoles que quieran disfrutar de sus vacaciones en cualquiera de los formidables destinos que ofrece nuestra geografía. Y animo también a los españoles a planificar sus vacaciones ya y aprovechar las maravillas de nuestra oferta nacional. Muchos podrán hacerlo desde prácticamente ya a finales de junio y en adelante.

En segundo lugar -y como saben ustedes-, España recibe cada año más de 80 millones de visitantes. Por eso, les anuncio que a partir del mes de julio se reanudará la entrada de turismo extranjero a España en condiciones de seguridad. Los turistas extranjeros, por lo tanto, pueden desde ya también planificar sus vacaciones en nuestro país.

España necesita del turismo. Y el turismo necesita seguridad. Seguridad en origen y seguridad en destino. Por eso garantizaremos que los turistas no correrán ningún riesgo y que tampoco nos traerán riesgos a nuestro país.

Desde el mismo momento en que se planificaba la desescalada, el Gobierno comenzó a preparar, de la mano del sector, medidas para relanzar el turismo, con el impulso del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo y en coordinación, lógicamente también, con las Comunidades Autónomas.

No hay contraposición —esto lo ha venido sosteniendo siempre el Gobierno— entre salud y negocio. Sin salud no hay negocio. Y por eso el Gobierno conjugará el firme apoyo económico al sector con plenas garantías sanitarias.

El turismo español era ya sinónimo de acogida hospitalaria, de clima soleado, de belleza monumental y paisajística, de seguridad ciudadana, de una espléndida gastronomía y también de un turismo cultural inigualable.

El turismo español tendrá ahora además dos nuevos sellos:

el sello de la seguridad sanitaria y el sello de la sostenibilidad medioambiental. Y así se lo haremos saber a nuestros antiguos amigos de siempre y a nuestros nuevos visitantes.

Hoy les enviamos un mensaje a todos y a todas y es que España os espera desde julio. Quien visite España puede contar con que pisa un suelo con garantía sanitaria y comprometido también con la sostenibilidad de nuestro planeta.

Evidentemente queda mucho trabajo por hacer. Muchos sectores esenciales que revitalizar, que empujar, para que funcionen de nuevo. Y el Gobierno vuelve a abrir su economía y reactivarla.

Sabemos que hay una España que —a pesar del miedo y del dolor de la enfermedad que hemos sufrido durante estas semanas donde nos ha golpeado muy duro el Covid— ha superado estos meses con la certeza de tener una cierta seguridad, un empleo sólido, unos ahorros o un entorno económico favorable.

Ellas y ellos podrán adentrarse en la nueva normalidad con muchas más facilidades. El Gobierno cuenta además con su estabilidad, con su fuerza y con su participación activa en la reanudación de la actividad económica y la recuperación del crecimiento económico.

Pero también sabemos que existe otra España más expuesta a los vaivenes económicos producidos como consecuencia de las restricciones sanitarias. Es una España con cicatrices aún abiertas de la pasada crisis económica. Con empleos



en riesgo. Con planes de negocio comprometidos ahora por la financiación. Una España de familias en riesgo de pobreza, vulnerabilidad, de jóvenes que cuando empezaban a levantar la cabeza de una crisis se encuentran que sufren las consecuencias de otra.

Es a esta España, compuesta por familias, por autónomos, por pymes, por empresarios de todo tipo, a la que el Gobierno prestará toda su atención para sostenerla en estos momentos tan difíciles. Ya lo estamos haciendo.

Esta es ahora la España expuesta y la España a la que urgentemente el Gobierno tiene que continuar volcando recursos y esfuerzo. Comenzando, desde luego, por quienes corren el riesgo de caer por la pendiente de la exclusión social y, en consecuencia, de la pobreza. Por eso les anuncio que la próxima semana se aprobará en Consejo de Ministros el Ingreso Mínimo Vital. Una medida histórica en nuestra democracia para que nadie se quede atrás y que, además, ha sido un compromiso desde el inicio de la andadura de este Gobierno de coalición.

El Ingreso Mínimo Vital será una prestación habitual, permanente, que ya existe en otros países de Europa, y con la que el Gobierno se había comprometido en el programa de investidura para reducir la tasa de pobreza en nuestro país. Su diseño final se ha conseguido gracias al trabajo exhaustivo de la Agencia Tributaria, a los equipos de Seguridad Social y sin duda alguna también a los equipos de Bienestar social y al apoyo de las Comunidades Autónomas. Será una prestación de la Seguridad Social y su coste anual rondará los 3.000 millones de euros.

La puesta en marcha de este Ingreso Mínimo Vital puede amparar a 4 de cada 5 personas en situación de pobreza severa. Beneficiará a cerca de 850.000 hogares, de los que la mitad tiene niños a cargo. No olvidemos que en España hay más de 2 millones de niños y niñas que sufren pobreza.

La cuantía del Ingreso Mínimo Vital, en consecuencia, dependerá del número de miembros de cada hogar. Se analizarán las rentas que tiene cada hogar y el Ingreso Mínimo Vital cubrirá la diferencia hasta alcanzar el Ingreso Mínimo que corresponda a

ese hogar por el tamaño de la familia. Insisto, es vital frenar y reducir la pobreza y en especial la pobreza infantil en nuestro país. Este ingreso empezará a cobrarse el próximo mes de junio, a medida que se vayan tramitando las solicitudes. Y ni el Gobierno ni la sociedad española van a mirar para otro lado mientras nuestros compatriotas formen colas para comer como estamos viendo desgraciadamente en algunas urbes de nuestro país.

Esta crisis, otra nueva crisis 10 años después, en este lugar, como consecuencia de la pandemia, del Covid nos tiene que hacer reflexionar y responder en positivo. No repitiendo errores del pasado.

Y el Gobierno de España no se va a cruzar de brazos, como hemos hecho durante estas últimas semanas, que no nos hemos cruzado de brazos, cuando hace años ya, en contraposición con esa actitud, se produjeron situaciones de desamparo que dieron como consecuencia una crisis social inédita en nuestro país.

No es la única decisión adoptada por el Gobierno en estos últimos días, como saben. El pasado martes, en el Consejo de Ministros, impulsamos también un proyecto muy importante para este Gobierno y también que conecta con las generaciones futuras, que es hacer frente a la emergencia climática. Hasta ahora hablábamos con frecuencia de emergencia climática, sin ser del todo conscientes de lo que significaba la palabra emergencia.

Ya lo hemos comprobado en nuestras carnes con la crisis del COVID-19: ya sabemos que una emergencia es un acontecimiento capaz de alterar por completo la vida del planeta y ocasionar daños colosales como ha ocurrido con el COVID.

El mundo está advertido de que la siguiente emergencia es la emergencia climática. Nos lo viene diciendo la ciencia desde hace décadas. Y España, con esta decisión de aprobar el anteproyecto de ley que ahora estará tramitándose o que iniciará su tramitación parlamentaria, el Proyecto de Ley de Cambio Climático, quiere adelantarse para ayudarnos a conseguir la neutralidad climática que nos permita



pertrecharnos de las herramientas y los instrumentos para que en el año 2050, por ejemplo, todo el sistema eléctrico sea renovable en esas fechas.

Estamos en la recta final de la bajada de la emergencia sanitaria. Todos tenemos sentimientos encontrados: De un lado, salimos extenuados de un confinamiento muy severo, de los más severos que ha habido en el mundo; de otro lado, persiste el temor a un rebrote de la epidemia.

Y a ello se suma la incertidumbre sobre las consecuencias que esta crisis descomunal en lo sanitario tiene sobre nuestros empleos, sobre nuestros ingresos, en definitiva sobre nuestra cotidianeidad. Pero a la vez somos conscientes de que hemos logrado otra vez juntos superar una prueba enorme. Hemos salido y además hemos salido más fuertes, vamos a salir más fuertes de esta situación.

Claro que ha asomado el desánimo. Lo hemos vivido en primera persona todos y cada uno de los compatriotas. Claro que han brotado conductas insolidarias. Claro que el ruido de la discordia ha perturbado a veces los aplausos a los sanitarios. Pero, si miramos las cosas con perspectiva, el saldo global, el balance global que arrojan estas semanas es el de una ciudadanía, el de una comunidad resuelta que ha parado la peor calamidad sanitaria de un siglo. Esa es la gran verdad. Hemos parado entre todos la peor calamidad sanitaria del último siglo.

Esta sola idea nos puede dar fuerza para afrontar los enormes retos que tenemos ahora por delante. En particular, el reto mayor, la Reconstrucción Económica y Social de nuestro país, la tarea más inmediata y más apremiante que nos convoca a todos. A la sociedad civil, a los agentes sociales, y sin duda alguna también, a las instituciones y a la política.

Quiero terminar adelantando algo que ya anuncié en alguna otra comparecencia pública. Quiero anunciarles que, a partir del próximo martes, cuando todo el territorio nacional esté en Fase 1, el Gobierno de España aprobará una declaración formal de luto oficial

en todo nuestro país en memoria de las víctimas del COVID19. El duelo tendrá una duración de diez días, el luto oficial más prolongado la historia de nuestra democracia.

Durante ese tiempo, ondearán a media asta las banderas de todos los edificios públicos y de los buques de la Armada. Queremos con ello mostrar todo nuestro dolor, todo nuestro pesar y todo nuestro reconocimiento a las víctimas con ese luto oficial. A este luto se sumará, como he adelantado en alguna otra comparecencia, al final de la desescalada, un gran acto de homenaje oficial, así como otras conmemoraciones y memoriales presididos por el Jefe del Estado, S.M. el Rey.

Los fallecidos en esta epidemia merecen nuestro recuerdo, nuestra memoria perdurable. Pero merecen también, si me permiten para finalizar, un homenaje aún mayor: merecen nuestra convivencia y nuestra concordia. Perdieron la vida aquejados del mismo mal y vivieron sus últimos días en el mismo suelo. Juntos y juntas debemos convivir en el mismo país que ellos construyeron. España se lo debe.

Gracias.

P.- Hola, buenas tardes, Miguel Ángel. Presidente, la pregunta que quería hacer era saber si efectivamente va a haber o no un sexto período de alarma. Ha dicho usted que va a ser necesario todavía contener la movilidad, para aquello que tiene de consecuencia para los contagios. Entonces ¿Habría sexta prórroga? ¿Con quién va a pactar? Esa sería mi primera pregunta.

Después, quería hacer mención al pacto, al que se ha hecho esta semana con Bildu, después de un pacto que se firma a las ocho de la tarde y que se modifica a las once de la noche., Me gustaría que hiciera una reflexión de en qué lugar queda su palabra después de esta maniobra. Esa sería la segunda pregunta. Y luego también, una reflexión, después del desconcierto general, los enfados múltiples e



incluso la tensión que se ha derivado en el seno de la propia coalición ¿Creen que debería alguien asumir responsabilidades después de esta maniobra que les ha arruinado una semana en que, en principio, debería ser casi, entre comillas, triunfal para ustedes? Gracias.

Presidente.- Muchas gracias. Creo que he entendido la totalidad de las preguntas, aunque hemos tenido efectivamente alguna dificultad en el sonido.

Respecto a la prórroga del Estado de Alarma, vamos a ver, estamos estudiando lógicamente una nueva prórroga porque es nuestro deber. No quiero decir con esto que sea la decisión que vayamos a tomar, porque tenemos que ver, efectivamente, cuál es la evolución epidemiológica del Covid-19 durante estos 15 días y me parece muy importante señalar que estamos ya en el epílogo, que estamos ya al final de ese túnel al que antes hacía referencia y no es que estemos ya viendo la luz, es que estamos tocando con las yemas de las dedos, si me permite esta licencia, ese final del túnel. Creo que es muy importante que nosotros veamos cuál es la evolución y en función de eso, plantear al Congreso de los Diputados una nueva prórroga si es que la situación epidemiológica así lo permite. Lo que sí que es evidente es que mientras necesitamos reservar la movilidad y restringir un derecho fundamental como es el de la libertad de movilidad o también el de la libertad de reunión, pues, evidentemente, el único instrumento constitucional y jurídico en nuestro país es el Estado de Alarma, pero en todo caso lo haremos escuchando a las Comunidades Autónomas, escuchando a los partidos políticos y siendo conscientes de lo que tiene que anteponerse siempre por encima de cualquier otra consideración, intereses partidistas, intereses políticas, debates que lógicamente tienen que ver más con la legislatura que con la emergencia sanitaria, lo que tiene que anteponerse por parte de todos, desde luego, por parte del Gobierno, en primera instancia, es la salud pública, defender la salud pública, no poner

en riesgo lo que hemos logrado con mucho esfuerzo a lo largo de estas últimas semanas y ,evidentemente, tratar de entrar cuanto antes en la nueva normalidad.

Lo que sí que está claro es que va a haber territorios que por la propia evolución positiva, tan positiva que estamos viendo de la epidemia, van a estar prácticamente fuera del Estado de Alarma en el próximo mes de junio, a principios y mediados de junio y ,por tanto, creo que es muy importante todas estas señales que estamos trasladando, al sector HORECA, también al sector turístico, no solamente nacional sino internacional, de que a partir del mes de junio, finales de junio, principios de julio, pues evidentemente va a haber una libertad de movilidad que nos va a poder permitir disfrutar de nuestras merecidas vacaciones. Me refiero al conjunto de españoles.

Y esto es algo que tiene que ver con la segunda de sus preguntas, vamos a ver ¿Qué es lo que estábamos votando el pasado miércoles en el Congreso de los Diputados? ¿Cuál era el debate que se suscitaba? El debate era una prórroga de nuevo del Estado de Alarma, la quinta prórroga por quince días más. El Gobierno de España había inicialmente propuesto un mes, pero, efectivamente, después de hablar con los distintos grupos parlamentarios se aprobó en el Consejo de Ministros el pasado martes un decreto de Estado de Alarma para una prórroga de quince días. Esto es lo que estábamos votando. Estábamos votando otorgar por parte del Congreso de los Diputados al Gobierno el único instrumento que tenemos para poder pilotar de una manera eficaz este proceso de desescalada a través del control de la libertad de movimiento y de restricción de un derecho fundamental, como es el de la libertad de reunión. Si no se hubiera aprobado esa nueva prórroga del Estado de Alarma, mañana mismo, no dentro de una semana o dos, mañana mismo cualquier persona de cualquier territorio con independencia de la situación epidemiológica que tenga o tuviera en ese territorio podría haber cogido el coche y haberse desplazado a su segunda residencia en la costa o en la montaña. Mañana mismo si no se hubiera aprobado ese Estado de



Alarma, muchísima gente se podría reunir, no diez, quince o veinte, sino quienes hubieran querido; poniendo a juicio del Gobierno, en riesgo todo lo alcanzado durante estas últimas diez semanas ¿Cuál ha sido el hecho insólito que se ha producido el pasado miércoles? Que el segundo partido con más escaños en el Congreso, es decir, el Partido Popular con 89 escaños vota que no y , por tanto, pone en riesgo que pueda salir adelante una nueva prórroga del Estado de Alarma en el Congreso de los Diputados con su vota en contra y eso hace, esa posición del no por parte del Partido Popular, hace que se abre la espita en la interlocución del Gobierno de España con distintos grupos parlamentarios, se abre la espita de debates que nada tienen que ver con la emergencia sanitaria y tampoco tienen que ver con la salud pública. Tienen que ver con compromisos de legislatura, con compromisos de investidura o con planteamientos de financiación, de aprobación o derogación de leyes, etcétera, nada que ver con la emergencia sanitaria. Todo eso se podría haber evitado en lugar de votar que no, o se abstiene o como es lógico como un partido de Gobierno, que gobierna en Comunidades Autónomas afectadas lógicamente por el Covid-19, hubiera votado a favor, pero esta no es desgraciadamente la realidad y eso ha llevado a que en este caso los distintos grupos parlamentarios que apoyan al Gobierno, pues, tratarán de negociar con el resto de grupos parlamentarios porque el objetivo fundamental para nosotros era sacar adelante la prórroga del Estado de Alarma y, en consecuencia, garantizar quince días más ese instrumento jurídico que nos valida para restringir la movilidad y la libertad de reunión. Y, en último lugar, yo creo que la segunda pregunta y la tercera van vinculadas por lo que ha comentado el colega periodista.

P.- Roció Rodríguez, para Diario Medico. YO quería preguntarle, señor presidente, por un lado si para el paso de fase si tiene sentido haber dejado pasar a Cataluña el mismo día en el que han aflorado 635 fallecidos más de los que figuraban hasta ahora en los datos oficiales por retrasos de notificación durante días y si tiene sentido dejar pasar de fase a Madrid cuando el propio Colegio de Médicos está

pidiendo no ir tan deprisa. Eso por un lado, y por otro lado, ¿que justifica que el Gobierno tenga los datos de fallecidos y contagios en las residencias durante mes y medio y sigan sin comunicarlos? Muchas gracias.

Presidente.- Muchas gracias Roció por sus preguntas, porque efectivamente son cuestiones que, digamos, impactan a la ciudadanía y que creo que es importante responderlas, como usted indica.

En primer lugar he de decirle que todo el proceso de decisión, de codecisión, por utilizar un término mucho más preciso, mucho más exacto entre las comunidades autónomas y las autoridades sanitarias estatales es absolutamente técnico. Son los expertos los que validan, tanto por parte de las comunidades autónomas, a través de la Dirección General de Salud de las Comunidades Autónomas como por parte también del CAES, al frente el doctor Simón, la Dirección General de Salud, y en última instancia el Ministerio de Sanidad, después de haber, digamos, hablado e interlocutado bilateralmente con los consejeros de Sanidad los que decides si se reúnen las capacidades estratégicas sanitarias para pasar de fase una comunidad autónoma u otra. Por supuesto que también es la realidad epidemiológica, son los datos, pero fundamentalmente son las capacidades estratégicas, porque lo que tenemos que ser conscientes es que lo más importante ahora, después de haber sufrido una invasión, no España, si no el conjunto de Europa por parte de un virus desconocido para la ciencia, y también para los profesionales sanitarios, lo que es importante ahora es poner en marcha mecanismos de detección precoz de ese contagio.

Y he de decirles que tanto Cataluña como Madrid, a juicio de los expertos, insisto, no a juicio mío como presidente del Gobierno, sino a juicio de los expertos, a juicio de las autoridades sanitarias, después de haber estudiado a fondo con ellas cual es el resultado de la gestión que han hecho para fortalecer esas capacidades estratégicas, insisto, a juicio de los expertos tanto Madrid como Cataluña, Cataluña en distintas fases,



porque ellos han planteado una evolución diferente en función de los territorios tienen y cumplen con esas garantías que les permiten, insistió, a juicio de los expertos, pasar a una segunda fase.

Y he de decirles que tanto la Comunidad de Madrid como la Generalitat catalana, yo he tenido ocasión de hablar con el ministro de Sanidad, y lógicamente también con los expertos del Ministerio de Sanidad, han hecho un trabajo extraordinario a lo largo de los últimos días, de las últimas semanas precisamente para reforzar esas capacidades sanitarias, con lo cual, desde ese punto de vista creo que la ciudadanía puede estar digamos segura, respecto a esa evaluación conjunta que hemos codecidido las comunidades autónomas y las autoridades sanitarias del Gobierno de España.

Y en relación con la segunda de las cuestiones, creo que el doctor Simón, y también los expertos epidemiológicos lo han dicho en algunas otras ocasiones, evidentemente nosotros estamos muy pendientes de cuáles son los datos de las residencias de mayores, estamos, lógicamente, muy pendientes con las comunidades autónomas de la evolución de la letalidad de esta enfermedad y también es cierto, también es cierto, que lo que dicen todos los expertos epidemiológicos es que cuando pase la epidemia seremos capaces de conocer con muchísima más exactitud de lo que ahora mismo podemos disponer con capacidades técnicas, cual ha sido el impacto de la letalidad en el conjunto de la población española. Pero insisto, desde luego el Gobierno de España y también las comunidades autónomas estamos actuando con absoluta transparencia, con absoluta responsabilidad, y desde luego, también haremos ese estudio cuando pasemos, esperemos más pronto que tarde, esta epidemia.

P: Mercedes Serraller, de “Expansión”. Yo quería que responda a lo que le ha preguntado el compañero antes. ¿Quién es el responsable de un pacto con Bildu? Ayer la ministra portavoz dio una serie explicaciones, pero algunas contradictorias. Por un lado no era un secreto porque se mencionó en el debate.

Por otra parte, sería solo el Grupo Socialista, el gobierno no sabía nada. Pero luego a la vez el comunicado sería solo de Bildu. Quería que nos explicara si va a tomar alguna medida. Y por qué dijeron que se sentían solos, cuando en realidad ustedes tenían el sí de Ciudadanos el martes por la mañana, era público y oficial. Y esto ocurrió a lo largo del miércoles.

Luego quería, en el lado opuesto a este pacto, tenemos el fondo de trasferencias como usted pedía que está ultimando la Comisión Europea, con intermediación de Merkel y Macron, va a ser un poco como usted pedía. ¿Qué ambicioso programa de reformas y políticas económicas adoptadas que pide este fondo les va a ofrecer y en qué sentido?

Y por último, de lo que ha anunciado de Turismo, quería saber en qué fechas estamos hablando exactamente. ¿Hay un día ya fijado más o menos? Si va a haber un paquete de ayudas extras como en Francia para este sector. Y ¿por qué estaban hablando esta semana del estado de alarma hasta el 7 de julio incluso, y ahora tenemos este plan turístico? ¿Es porque nos estábamos quedando atrás respecto a nuestros competidores europeos? Muchas gracias.

Presidente.--Muchas gracias Mercedes por sus palabras, he entendido que son tres, cuatro preguntas, las dos últimas muy vinculadas con el sector turístico. Ya el anuncio que efectivamente hecho hoy, junto con el de la Liga Profesional, que como he dicho antes y recuerdo es el 8 de junio. El 8 de junio cuando van a poder empezar a retomar digamos las competiciones deportivas.

Sobre el debate del pasado miércoles. Vamos a ver Mercedes, el gobierno no tenía garantizada la mayoría en esa votación. E insisto, si no hubiéramos tenido esa prórroga de quince días más hasta el próximo 7 de junio, mañana mismo en Madrid cualquier vecino puede coger su coche e irse a Murcia, Andalucía... a su segunda residencia. Por



poner un ejemplo muy concreto, muy cotidiano. Por tanto, creo que tenemos que ser todos muy conscientes de que la realidad epidemiológica de nuestro país es distinta, que por supuesto la tenemos muy controlada. Pero que evidentemente necesitamos garantizar todavía una restricción de movilidad que nos permita homogeneizar la situación de la epidemia en mínimos valores en todos y cada uno del territorio nacional. Y eso lo vamos a lograr. Prácticamente lo vamos a lograr al final de esta nueva prórroga del estado de alarma el 7 y 8 de junio. En mucha parte de nuestro país y en otra buena parte de nuestro país a finales de julio.

Por tanto, creo que es importante trasladar el mensaje a la ciudadanía española de que en julio puede haber, por supuesto, una programación estival, en el sentido de poder ir a las vacaciones, a la playa, a la montaña, a visitar cualquier monumento cultural. Y animo, sin duda alguna, a que este año, este verano pues aprovechemos las grandes ventajas que tiene nuestro país en el ámbito turístico. Creo que es un buen momento, es un buen año para conocer aún más a nuestro gran país, en todos cada una de sus dimensiones.

Por tanto, volviendo a su planteamiento, lo más importante para el Gobierno de España, para los grupos parlamentarios que sostienen al Gobierno, era sacar adelante la prórroga del estado alarma. E insisto, lo irresponsable es que haya partidos políticos que gobiernan en comunidades autónomas, que están gestionando el codo con codo, arrimando el hombro con el Gobierno de España, precisamente esa emergencia sanitaria, y el grupo parlamentario, en este caso del Partido Popular, haya votado en contra. No es que se haya abstenido, y por tanto no haya obstruido la tramitación de esa nueva prórroga y haya permitido la habilitación del Gobierno de España para poder aprobar y utilizar el estado de alarma durante 15 días más para garantizar una cuestión de salud pública. Es que se ha opuesto, se ha opuesto.

Y al oponerse, pues evidentemente hay grupos minoritarios que abren la espita en cuanto a nuevos debates que tienen que ver con algunos planteamientos de legislatura, algunos fondos y los requisitos de esos fondos cómo se van a destinar a uno u otro territorio, la derogación o la aprobación de leyes. Sobre todo en un momento en el que también dentro del Congreso de los diputados de manera legítima y como consecuencia de esta epidemia, pues hay grupos parlamentarios que consideran que el programa de gobierno se ha puesto en cuestión, por la emergencia y la eclosión de esta situación tan dramática.

Y ahí efectivamente es donde entra pues la cuestión de la reforma laboral. Y la reforma laboral aprobada en 2012 por la anterior administración del Partido Popular no fue una reforma laboral pacífica, fue impuesta, precisamente por la mayoría absoluta del Partido Popular, entonces con 186 escaños y en contra del diálogo social. Rompió de hecho el diálogo social, como recordaban ayer mismo algunos dirigentes sindicales.

Y desde el 2012 hasta ahora existe un malestar en ese diálogo social, en muchos sectores, digamos laborales de nuestro país, de ese diálogo, como consecuencia de una imposición que no se ha conseguido, digamos, corregir. Y eso es el planteamiento que tiene el Gobierno de España. El Gobierno de España el planteamiento que tiene, y además si se acuerda a principios de legislatura, en el mes de febrero, nosotros corregimos una de las de los impactos que tuvo esa reforma laboral en 2012 que permitía a los empresarios y empresarias despedir unilateralmente a aquellos trabajadores por una baja por enfermedad. Eso se corrigió como consecuencia de una sentencia al Tribunal Constitucional. Y las consecuencias de esa reforma laboral las han vivido muchos trabajadores y trabajadoras en forma de precariedad, en forma de devaluación salarial, en forma de desprotección laboral. Y también los agentes sociales en forma de un desequilibrio en la negociación en beneficio de un determinado



empresario y en detrimento, en este caso, de la representación de los trabajadores y trabajadoras.

Y eso son desequilibrios que el Gobierno de España aspira a corregir. Aspira a corregir porque queremos dar una respuesta positiva a esta crisis en su dimensión económica y social del COVID-19. Y por lo tanto, ¿nosotros en qué sentido queremos hacerlo? Pues queremos hacerlo en el ámbito del diálogo social. Fíjese en el ámbito del diálogo social, en estos pocos meses que llevamos de legislatura hemos aprobado conjuntamente Gobierno, sindicatos y empresarios una subida del Salario Mínimo Interprofesional histórica. Y en segundo lugar hemos aprobado también la extensión de los ERTes hasta el 30 de junio.

Por tanto, la voluntad del Gobierno de España es seguir impulsando el diálogo social y lógicamente también plantear en la mesa de reconstrucción social y económica que ha impulsado también los grupos parlamentarios que sustentan a este gobierno en el Congreso pues todas aquellas cuestiones vinculadas con nuestra agenda de gobierno y con una reconstrucción que queremos que sea justa.

Antes he hecho referencia también a que hemos aprobado en este último Consejo de Ministros un anteproyecto de Ley de Cambio Climático. Hace pocas semanas aprobamos un anteproyecto de ley de modernización de nuestro sistema educativo, tan necesario sobre todo en estos tiempos del COVID a partir del mes de septiembre. Y así lo seguirá haciendo el Gobierno de España siempre con la premisa del diálogo. Y además tengo que decirle que yo tengo buena relación en este caso con el presidente de la CEOE. Yo creo que es un patriota, creo que es una persona con un enorme sentido del Estado, de responsabilidad también. Estoy convencido de que ese diálogo social se retomará cuanto antes.

Y finalmente respecto del turismo, decirle que el sector turístico a lo largo de estos de estos meses muy duros, muy duros que hemos tenido por delante, ha sido un sector que se ha visto lógicamente beneficiado por muchas de las políticas que he puesto en marcha. Me pasaba precisamente los datos la ministra de Industria, Comercio y Turismo y me gustaría compartir con todos ustedes. El turismo por ejemplo ha sido el sector más beneficiado en las líneas de avales ICO. Hasta el 18 de mayo esta línea ha financiado 82.324 operaciones, 82.324 operaciones a 68.662 empresas, por un importe total, nada más y nada menos, que de 6.441 millones de euros. 6.441 millones de euros.

Adicionalmente habría además que añadir esos 400 millones de euros que se habilitaron al principio de la pandemia como consecuencia de la línea Thomas Cook, que se abrió como consecuencia de la quiebra de este operador turístico. En cuanto a las prestaciones a trabajadores autónomos por cese de actividad, he de recordarles que en hostelería y turismo los datos que tenemos es que hay 259.238 beneficiarios hasta el 20 de mayo. Es decir, un 20% del total de las solicitudes resueltas están vinculados a trabajadores autónomos, digamos relacionados con la hostelería y con el turismo.

Y en relación con los ERTes, a los cuales antes hacían referencia, y que agradezco el acuerdo conjunto que logramos Gobierno, sindicatos y patronal, el sector de la hostelería y turismo ha sido el más beneficiado de largo, lógicamente porque ha sido el más perjudicado por estas medidas de restricción sanitaria. Alcanzando a un total de 917.704 trabajadores y a más de 143.000 empresas que se han visto protegidas. Es decir, para que se hagan una idea de la magnitud del esfuerzo que estamos haciendo conjunto todos los españoles, casi tres de cada diez trabajadores protegidos por los ERTes corresponden a las actividades de hostelería y de turismo.

Y efectivamente, como bien indica usted Mercedes, en el aspecto de la negociación que estamos teniendo a nivel europeo, lo que está haciendo el Gobierno de España desde hace unas semanas a esta parte, es ver un pacto sectorial del COVID en todos y cada



uno de las ramas de actividad productiva. Y por tanto, una parte importante de ese fondo de recuperación, cuando se ponga en marcha, se vinculará también para rescatar, para ayudar, a estos sectores tan importantes en términos de empleo, de capacidad de riqueza anual de nuestro país y lógicamente que necesitan el apoyo de esos recursos públicos tanto a nivel nacional como a nivel europeo.

P: Buenas tardes presidente. Antonio Ruiz Valdivia, del Huffington Post. Yo quería preguntarle, después del no de ERC y de Compromís si cree que la Legislatura durará cuatro años. También quería preguntarle, si apoya la versión de la vicepresidenta Nadia Calviño de que es absurdo derogar la reforma laboral o la del vicepresidente Iglesias de que se derogará de manera íntegra. Y quería también preguntarle, por favor, sobre los escraches que han sucedido con el vicepresidente Iglesias y con el ministro José Luis Ábalos. ¿Qué opinión le merecen? Muchísimas gracias.

Presidente.- Muchas gracias Antonio por sus palabras. Respecto al último punto que usted mencionaba vinculado con los escraches que están... efectivamente yo he trasladado tanto al vicepresidente Iglesias como también al ministro Ábalos toda la solidaridad del Gobierno de España, la mía política, la mía personal.

Lógicamente me parece inaceptable lo que está ocurriendo. He de decirle que no son solamente ellos los dos. Que desgraciadamente hay otros ministros y ministras, que a lo mejor no han salido a los medios de comunicación, porque no son tan conocidos en términos de impacto político, pero que también están sufriendo escraches. Y saben ellos y ellas que cuentan con toda mi solidaridad y todo mi compromiso, me parece inaceptable que en una situación como ésta estén viviendo representantes públicos, por defender sus ideas y gestionar y defender la salud pública y salvar vidas en nuestro país, estén sufriendo estas conductas.

Y en ese sentido, aunque parezca que, en fin, clamo en el desierto, desde 10 semanas a esta parte de pedido concordia, convivencia, respeto, tolerancia. Por tanto, que las conductas de odio y de ira que se están viendo en algunos momentos sean marginales. Porque creo que este es un gran país que ha dado una gran respuesta a una crisis inédita, inédita, que ha hecho emerger también contradicciones de sociedades complejas como la nuestra. Sociedades que han arraigado afortunadamente conductas y derechos y libertades que hemos tenido que postergar. Como pueda ser, por ejemplo, el que uno pueda libremente moverse en nuestro país o reunirse con quien considere. Lo hemos ponderado, hemos renunciado limitando esa capacidad, precisamente para defender la vida y defender la salud de todos.

A esto la sociedad española no se había enfrentado nunca, en cien años. Esa es la gran verdad. Y la gran verdad es que esta es una gran sociedad que ha dado una gran respuesta a un gran drama que ha sido la pandemia que hemos sufrido durante estas últimas semanas. Y por tanto, creo que es bueno quedarme con ese mensaje de tolerancia, de convivencia, de concordia, de respeto al adversario. Aquí no hay enemigo, solamente un enemigo que es el COVID. Y sin duda alguna, pues arrinconar todos esos mensajes de odio, de ira que lo único que hacen es fracturar, cuando precisamente lo que queremos y necesitamos para salvar vidas, empresas y empleo es la unidad de todos y de todas, pensemos lo que pensemos. Dejemos a un lado eso, centrémonos en lo más importante, volquemos todas nuestras energías positivas en dar una respuesta positiva a un drama nacional como es el de la pandemia y en consecuencia sus implicaciones en el ámbito económico y social. Pero lógicamente, tienen toda mi solidaridad personal y política.

Sobre la primera de las cuestiones, si la Legislatura. Bueno en fin, los españoles cuando van a las urnas siempre aciertan, siempre aciertan. El año pasado recordemos. Han sido cinco elecciones el año pasado, cinco elecciones. Dos elecciones generales,



elecciones europeas, elecciones autonómicas, elecciones municipales. Hombre, yo creo que lo que necesita España, lo que creo que pide el sentido común, pues es estabilidad, gobernabilidad. Es ponernos manos a la obra para poder recuperar el crecimiento económico y la senda de creación de empleo perdida como consecuencia de esta pandemia. Es trabajar en Europa para que se nos vea unidos, como sociedad, como instituciones políticamente. Para decirles que Europa tiene que moverse, tiene que avanzar para dar una respuesta solidaria común.

En eso está el Gobierno de España, no está en otras disquisiciones y hay otras formaciones políticas que piensan que el COVID puede ser una oportunidad para derrocar el gobierno, creo, bueno se equivocan políticamente, porque hay cuatro años por delante. Pero en segundo lugar creo que hacen no hacen bien al país porque el país necesita estabilidad, necesita confianza y necesita arrimar el hombro, necesita gestionar, necesita avanzar. Y eso es lo que está haciendo humildemente el Gobierno a lo largo de estas semanas.

Y la última pregunta Antonio, fíjese a lo mejor porque en este espíritu pues me he imbuido algo, pero no me parecen contradictorias, ¿no? Vamos a ver, es evidente como he dicho antes que la reforma laboral aprobada unilateralmente por parte del gobierno del Partido Popular hace ocho años, pues conculcó muchos derechos laborales conquistados durante muchísimos años por parte de los trabajadores. Desequilibró el poder de negociación entre los trabajadores y empresarios, precarizó las relaciones laborales, fíjese el 14% de los trabajadores y trabajadoras son pobres, no llegan a fin de mes, antes, estoy hablando con cifras de antes de la crisis.

Pues hombre, yo creo que hay un malestar al que tenemos que dar una respuesta positiva. Y nosotros queremos centrarnos en el diálogo social y en la Comisión de Reconstrucción. Y como consecuencia además de la de la sentencia del Tribunal Constitucional ya empezamos a corregir algunos defectos de esa reforma laboral

impuesta por el Partido Popular, anteriormente al principio de la legislatura, con esta cuestión vinculada al despido de los trabajadores que tenían baja por enfermedad.

Y por otro lado, lo he dicho antes, no tiene ningún sentido plantear esos debates cuando estamos hablando de lo que estamos hablando. Y es un Congreso de los diputados que tiene que votar, tiene que votar, una cosa y sólo una cosa, es la emergencia sanitaria, cómo responderla, cómo garantizar a través del único instrumento constitucional que tenemos, que es el estado de alarma, la restricción de la movilidad, para de una vez por todas, en este piloto en el que estamos, ya en estos últimos metros que tenemos hasta que finalicemos el túnel que desgraciadamente hemos tenido que atravesar a lo largo de estas durísimas semanas podamos recuperar nuestra normalidad.

Yo creo que estos son los elementos centrales del debate, lo demás, honestamente.

P.- Sí, José Luis Martínez de Castilla La Mancha Media. Al hilo de lo que ha preguntado mi compañero, si me gustaría que nos hiciese una valoración tras el acuerdo alcanzado con Bildu, porque sí ha generado ciertas críticas, tensiones internas en el PSOE por parte de algunos dirigentes territoriales, no sé si ha tenido oportunidad de hablar con ellos. Y también se les podría valorar las manifestaciones que han recorrido algunas ciudades durante este sábado convocadas por una organización política concretamente. Muchas gracias.

Presidente.- Muchas gracias José Luis por sus palabras y sus preguntas. En relación con la primera, creo que ya he respondido tres veces. Volveré a decirlo. Lo importante de verdad y lo que nos estábamos jugando el pasado miércoles es la salud pública y el único instrumento que tiene ahora mismo el Gobierno de España, constitucional y que además haya sido avalado por parte de quien tiene que darnos la apoyatura jurídica en un estado democrático y de derecho como el que tenemos, es la Abogacía del Estado, el único instrumento que tenemos el estado de alarma es el que utilizamos. E insisto, si



no hubiera salido adelante el estado de alarma 15 días más hasta el próximo 7 de junio, mañana mismo hubiera habido libertad de movimiento en todo el país. No hubiera habido restricciones, por ejemplo en las manifestaciones que usted ha hecho referencia hoy. Me refiero en el ámbito no de los automóviles sino de las concentraciones humanas, y en consecuencia creo que tenemos que ser todos muy conscientes de lo que nos estamos jugando y del esfuerzo que hemos hecho durante estas últimas ocho semanas, diez semanas y la gran responsabilidad que tienen todos los grupos parlamentarios y significativamente el primer grupo parlamentario después del Grupo Parlamentario Socialista, el principal partido de la oposición, que se ha situado en el no, no dando alternativa, porque no hay alternativa al estado de alarma. Precisamente para esta cuestión.

Creo que es importante ser conscientes de que estamos hablando de esto, de la emergencia sanitaria, de que no está resuelta, que estamos tocando con la yema de los dedos esa victoria. Que hemos anunciado cosas muy importantes. La recuperación de la reapertura de muchísima actividad económica en buena parte del país. El que buena parte del país, prácticamente en cuestión de muy pocos días, pocas semanas, va a estar levantado el estado alarma y las otras comunidades autónomas muy cerca de estar levantado del estado alarma y por tanto de recuperar toda esa libertad de movimiento. Pero creo que tenemos que hacerlo con una enorme dosis de generosidad porque estamos hablando de la responsabilidad que tenemos todos y cada uno de nosotros como organizaciones políticas, como gobiernos, como instituciones precisamente para proveerlos del instrumento que nos garantiza precisamente eso. Y yo si tengo que lamentar algo es precisamente que el principal partido de la oposición sea situado en el no, en la España del no. Y efectivamente las manifestaciones que ha habido convocadas por la ultraderecha en el día de hoy, pues yo poco tengo que decir. Este es un derecho constitucional. Vivimos en un estado social y democrático de derecho. Ellos son libres, lógicamente, de movilizarse como consideren oportuno. Lo que sí que,

evidentemente pido, es que se respete pues todas aquellos criterios, normas, decisiones de las autoridades sanitarias nos han dicho que tenemos que preservar precisamente para garantizar la salud pública y no el contagio del conjunto de la ciudadanía. Y a partir de ahí pues como he dicho antes, aunque clama en el desierto, en algunos de estos responsables políticos desde luego el Gobierno de España y yo en primera persona lo que voy a clamar es por la concordia, por la convivencia, por el respeto por la tolerancia y no por el odio y la ira.

P: Pregunta ahora Business Insider. Buenas tardes Presidente. Yo seré breve. Tengo preguntas sobre la reanudación del sector turístico y las visitas de turistas extranjeros. ¿Se restablecerán todas las conexiones aéreas o se priorizarán algunas sobre otras? ¿Puede adelantar cómo incentivar al Gobierno el turismo nacional? Y acaba de decir usted que no hay alternativa al estado de alarma. ¿Mantiene entonces el Gobierno el compromiso con Ciudadanos después de realizar una reforma legislativa que pueda ayudar a realizar la desescalada con garantías sin necesidad de usar este instrumento constitucional? Muchas gracias.

Presidente.- Muchas Gracias Alberto. En relación con las primeras de las cuestiones creo que en los próximos días pues lógicamente los responsables, la ministra de Industria, Comercio Turismo y el ministro de Transportes, Movilidad Urbana, en definitiva todos irán concretando en colaboración con las CCAA y también con los sectores todas estas cuestiones sobre los cuales usted hacía referencia. Lo que sigue creo que es muy importante es volver a recordar, volver a recordar, que en el mes de julio los turistas extranjeros vendrán con garantías, podrán venir a España a disfrutar de todo el patrimonio turístico que tenemos tanto natural, como cultural, como histórico definitiva paisajístico como consideren. Este es sólo el primer punto y el último punto que es el que hace usted referencia sobre la alternativa no alternativa. Claro, el único precedente que ha habido en nuestro país de la aprobación del Estado alarma fue precisamente



también con una Administración socialista con el expresidente Zapatero, precisamente para un tema muy concreto que por la crisis de los controladores aéreos. Se acordarán ustedes de ese hecho pero jamás en la historia democrática de nuestro país se ha tenido que prolongar una medida tan extraordinaria durante tantas semanas. Vamos a estar pues eso, dos meses y medio con un estado de alarma que afecta al conjunto de la población y no a un colectivo como pudo ser el de los controladores aéreos y su sustitución en este caso por el ejército para salvaguardar precisamente un derecho fundamental que el de la libertad de los ciudadanos de movimiento en el conjunto del territorio español y también fuera de él.

Fíjese como cambia la, digamos, la situación pero esta es la realidad. Claro, convertir en ordinario una prerrogativa extraordinaria que le confiere el estado de alarma en su artículo 116 la Constitución Española al Gobierno central, como es la restricción de la movilidad y la restricción de derechos fundamentales, me parece, digamos que tenemos que meditarlo entre todos. Yo creo que hay cuestiones que tienen que seguir estando residenciados en situaciones de extraordinaria gravedad como las que hemos vivido durante estos últimos meses y no tanto convertir en ordinario una potestad que tiene que continuar siendo extraordinaria. A partir de ahí yo sí que creo que cuando llegemos todos a la normalidad reforzada, la nueva normalidad como queramos llamarla , me refiero a la normalidad protegida con mayor responsabilidad individual que vamos a tener que asumir todos en forma de mascarillas de distanciamiento social fin todas estas cuestiones a las cuales ya todos nos hemos acostumbrado, tendremos que reflexionar cómo reforzar esos mecanismos de coordinación porque este es un Estado compuesto donde está el Gobierno de España están las comunidades autónomas.

Creo que a lo largo de estas semanas todos hemos estado en mucha tensión. Me refiero en términos positivos hemos tenido tanto gobiernos autonómicos como el Gobierno de España y las autoridades sanitarias que hay que trabajar mucho que hay

que incorporar nuevos elementos de cultura de cooperación y de codecisión y creo que es algo que hemos reforzado, que hemos aprendido y que a lo largo de las próximas semanas, meses hasta que encontremos, hasta que encuentre la ciencia, pues ese remedio, lógicamente tendremos que seguir reforzando y seguir ejerciendo.

P: “The Independent.” Muy buenas señor presidente. Muchos británicos estarán súper contentos por saber que pueden venir a España en julio, pero puede explicarnos qué significa turismo de seguridad y cómo será la temporada.

Presidente.- Gracias preguntas y también efectivamente la conexión que tiene España con el Reino Unido es total en muchísimos ámbitos. Lógicamente también hay un interés económico que es el turístico que usted comentaba antes. Pero aprovecho su pregunta para trasladar la absoluta solidaridad y empatía que tiene la sociedad española con el pueblo británico en estos momentos tan críticos que estamos viviendo ambas sociedades tan dramáticos que están viviendo también la población británica. Y desde este punto de vista sí me gustaría trasladarle en nombre del Gobierno de España y del conjunto de la sociedad española toda nuestra solidaridad, empatía, comprensión, ánimo y mucha fuerza para lo que está sufriendo y estoy convencido de que muy pronto, muy pronto estarán en una situación mucho más óptima que la actual.

Y en relación con su pregunta más concreto, el Gobierno de España, a través de su Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, a lo largo de estas últimas semanas ha venido elaborando ya protocolos para el sector turístico, para el sector hostelero en cuanto a la seguridad que tenemos que dar también en el ámbito sanitario. Y si le parece creo que sería importante que se pudiera dirigir también al Ministerio de Industria, Comercio y Turismo para tener una respuesta mucho más detallada que sea lógicamente de interés para los británicos que quieran disfrutar de nuestro país en el mes de julio y el mes de agosto.



P. David Portabella de El Punt Avui. Presidente en su día estando en campaña electoral se opuso a formar una coalición con Podemos porque no le dejaría dormir tener dos gobiernos. Viendo la disputa ganada por la vicepresidenta Calviño al vicepresidente Iglesias en un asunto tan sensible como la reforma laboral ¿Se ha hecho realidad el temor a tener dos gobiernos? Cuando ERC ya sea Oriol Junqueras desde la cárcel o Gabriel Rufián en el Congreso le dicen o mesa de diálogo o no hay legislatura ¿lo ve como un ultimátum o se ve con capacidad de reeditar la carambola a tres bandas a izquierda y derecha con Ciudadanos el PNV y Bildu? Ha hablado de convivencia, viendo estas manifestaciones de hoy con el estado de alarma y cómo en algunas como la ocurrida en Moratalaz se han producido enfrentamientos, si cree que esto son hechos aislados o estamos ante un conflicto de convivencia entre españoles.

Presidente. Muchas gracias David por sus preguntas, Yo creo que muchas veces cuando se habla de nueva política y hablábamos de transcender de un sistema político en el que había una prevalencia de dos partidos políticos y luego algunos partidos nacionales o nacionalistas en el ámbito periférico ya sea en Cataluña o en el País Vasco, hablábamos precisamente de cambiar la cultura política como consecuencia de que tenemos sociedades más complejas. Los gobierno de coalición tenemos distintas sensibilidades y lo que tenemos que hacer evidentemente es aprender, nosotros también, no solo dentro el gobierno sino en el conjunto de la sociedad al haber esas distintas sensibilidades, pero en todo caso yo no lo he visto que haya sido uno u otro, al contrario no creo que se haya planteado en esos términos.

Creo que lo que es importante es ver cuál es la hoja de ruta del gobierno de España, ser conscientes también que incluso yo en la tribuna del estado de alarma dije que en el ámbito territorial, en el ámbito laboral, medioambiental, en el ámbito social pues

evidentemente consideramos que la respuesta positiva a esta crisis cobra aún más vigencia lógicamente pues toda la hoja de ruta que tenemos todas las formaciones y por tanto así es como lo enfocamos y tengo que decirle que yo tengo la mejor de las opiniones de este gobierno de coalición que trabaja todos a una con distintas sensibilidades, claro que sí porque es lo que han querido los españoles, pero todos a una en una respuesta que tiene que ser positiva a esta crisis sanitaria, económica y social como consecuencia del Covid.

Y que en esa respuesta positiva creo que vamos a dar un paso de gigante precisamente la próxima semana con la aprobación del ingreso mínimo vital y tengo que reconocer el buen hacer, el buen trabajo de tanto el vicepresidente segundo Pablo Iglesias como del ministro de Inclusión, Seguridad Social y de Inmigraciones José Luis Escrivá.

Y esto también va referido a la segunda de sus preguntas, creo que es muy importante y lo vuelvo a repetir, creo que es muy importante que en el estado de alarma el debate tienen que ver con la sanidad pública, perdón con la emergencia sanitaria, no tiene nada que ver con nada más. Y probablemente la decisión política que ha tomado el PP de pasar del sí al no y no haberse abstenido y por lo tanto haber facilitado al menos y no haber obstruido como ha obstruido, pues ha facilitado lógicamente y sitúa las mayorías en una situación más compleja mucho más difícil en un parlamento muy fragmentado, donde hay muchos intereses, todos legítimos y en consecuencia lo que el gobierno tiene que hacer es tratar de articular mayorías que nos permitan sacar adelante el instrumento fundamental para proteger la salud de los españoles, para salvar vidas en nuestro país.

Y en relación con la última de las preguntas en relación con la convivencia, creo que lo he respondido antes. Este es un gran país que ha dado una gran respuesta a un gran drama que ha sido el Covid 19. Y todos esos mensajes de odio de ira que estamos viendo, afortunadamente son minoritarios en nuestro país. Valores como la tolerancia, el



respeto la democracia, la convivencia, la concordia afortunadamente lo hemos visto en nuestro país en estas semanas tan críticas, todos hemos renunciado a derechos tan fundamentales de nuestra cotidianeidad como es ir a visitar a tus padres a tus seres queridos, a tu pareja que no vive contigo, en fin a todos eso hemos renunciado para salvar vidas y proteger la salud.

Creo que el ejemplo que ha dado España a sí misma como comunidad dentro de nuestras fronteras y también en exterior creo que es extraordinariamente positiva y yo me quedo con ese mensaje tan fuerte, tan claro, tan alto que ha trasladado la ciudadanía española en un momento tan crítico, en la mayor tragedia sanitaria que ha vivido nuestro país en cien años. Creo que a veces la espuma de las cosas nos impide ver la magnitud del desafío en el que estamos y el que tenemos por delante. Por eso creo que más allá de estas cuestiones, que bueno, sí, que llenan titulares y tertulias hay algo que subyace que es la enorme fortaleza de una sociedad que ha querido dar una respuesta solidaria a un drama como el que desgraciadamente se ha llevado la vida por desgracia de muchísimos compatriotas de nuestro país.

P. Buenas tardes Presidente, Carmen del Arco de Canal Sur Tenía dos preguntas andaluzas y luego una matización muy breve. Se han quedado en fase 1 Málaga, Granada y luego el gobierno andaluz ha pedido que haya una rectificación por parte del gobierno no sé si hay margen para esa rectificación o estarían dispuestos a cambiarlo. También ha llegado el calor esta de golpe y la franjas horarias que iba a poder mover , teniendo en cuenta este sol que está ahora mismo en Andalucía y buena parte del país, lo van a modificar. Y luego las matizaciones ¿el luto si se decreta el martes significa que ya empieza el mismo martes? ¿Cuándo va a haber libertad de movimiento entre provincias, cuándo se va a poder ir de Sevilla a Barcelona ya en el mes de julio? ¿Usted ha dicho en varias ocasiones ya lo han sacado ahora los medios de comunicación que dijo

que nunca pactaría con Bildu, hay un documento firmado por Bildu y por su partido no han cumplido su palabra, y en todo caso creen que es acuerdo está vigente todavía o ha decaído?

Presidente. Muchas gracias, Carmen, respecto a la primera de las preguntas sobre si Granada o Málaga, soy consciente de que el presidente de la Junta de Andalucía estoy convencido de que mañana en la onceava conferencia de presidentes que vamos a celebrar, son once en once semanas me lo va a plantear. Y es verdad que el ministro de Sanidad ha estado hablando con el consejero de sanidad estos últimos días, en una negociación, una conversación bilateral donde se han compartido, insisto, desde el punto de vista de los expertos, desde el punto de vista científico y epidemiológico, las capacidades estratégicas y la situación epidemiológica del Covid en estas dos provincias tan importantes para el turismo y que lógicamente empatizamos todos. Lo que han dicho los expertos es que deben continuar una semana más, por un principio de prudencia y de precaución en la fase uno. Yo creo que más allá de las disquisiciones y demás, vamos a primar la salud.

Yo entiendo que hay sectores económicos que quieren reabrir de manera mucho más rápida y el gobierno empatiza con todo ellos, nosotros no somos un gobierno que quiera cerrar la actividad económica, al contrario queremos reabrirla cuanto antes, lo he dicho antes es muy buena noticia muchísima parte de nuestro territorio lo vamos a tener en el mes de junio fuera del estado de alarma. Y prácticamente toda la totalidad y si las cosas no se tuercen a finales del mes de junio y así a principios de julio todos van poder moverse por el territorio español, y por la tanto respondo a su última pregunta.

Sobre el calor y las franjas horarias me consta que el ministro de Sanidad está trabajando sobre ello, precisamente a propuesta de la Junta de Andalucía. Respecto al luto decirles que efectivamente será el próximo martes cuando lo apruebe el consejo de Ministros, va a ser la primer vez en la historia de nuestra democracia que se decrete el



luto nacional por un espacio tan prolongado de diez días y también evidentemente cuando ya estemos todos fuera del estado de alarma, cuando haya libertad de movimiento, celebraremos un homenaje a título póstumo a todas las víctimas del Covid y que será presidido lógicamente por el Jefe del Estado.

En relación con la última de sus preguntas creo que ya he respondido cuatro veces, en fin, puedo hacerlo por quinta vez, pero me parece que lo más importante es que fuéramos conscientes de que si no hubiéramos aprobado el estado de alarma el miércoles pasado como consecuencia del voto en contra del principal partido de la oposición, mañana mismo todo lo que usted me estaba planteando de Granada de Málaga de la libertad de movimiento entre territorios sería realidad. Y probablemente y al menos a mi juicio y esto posiblemente la oposición lo criticará pues hubiéramos puesto en riesgo mucho de lo alcanzado hasta ahora.

P. Hola buenas tardes Presidente, Manuel Méndez que la Buena Onda Radio dese la Aldea del Cabo. Tango varias cuestiones para usted, la primera hay una propuesta que se está organizando en Change.org de que muchos padres de familia han de volver a sus puestos de trabajo presencial y no saben con quién dejar a sus hijos. La propuesta está formada ahora mismo por más de 160.000 ciudadanos que desean soluciones, entre otras cosas le solicitan al gobierno la continuación del teletrabajo, la adaptación de su jornada y la reducción de la misma y una ayuda retributiva para la contratación de personal. Otra de las cuestiones que me trasladan es que una vez que termine el estado de alarma se espera que desde el gobierno que no se si usted preside se puede moderar algo el precio de transporte tanto terrestre como aéreo. La última de la cuestiones es que por qué se pactó con Bildu si ya tenía los votos necesarios para aprobar el estado de alarma. ¿Eran realmente necesarios esos pactos con EH-Bildu? Y ya por último de Tiempo de Juego de los compañeros de la COPE me están diciendo que si hay

algún protocolo para el traslado de los jugadores de fútbol para sus encuentros tanto a nivel nacional como internacional por el resto de Europa. Muchas gracias.

Presidente. Muchas gracias a usted, Vamos a ver son muchas preguntas, la primera es sobre Change.org sobre la conciliación que es uno de los principales problemas que tenemos en esta cuestión del Covid y usted plantea el teletrabajo que es algo que evidentemente hemos hablado con los agentes sociales y que es algo que tenemos que seguir que es impulsar el teletrabajo. Sobre la reducción de jornada tengo que recordar que este es también un tema que se abordó en el estado de alarma y también el diálogo social, el que se platee la flexibilización de la jornada laboral, también la reducción de jornada, también la reincorporación al puesto de trabajo en caso de necesidad de que sea presencial para amoldarlo a muchas cuestiones y una de las centrales es evidentemente la conciliación. Decirle también que hay un presupuesto en el ministerio de Trabajo destinado a la conciliación pero no es suficiente, y por lo tanto en ese sentido que estamos en el gobierno hablando con la FEMP para ver de qué manera entre todos podemos facilitar este problema de la conciliación que sufren muchas familias trabajadoras sobre todo cuando los niños son muy pequeños hasta que podamos tomar la actividad académica y escolar de manera mucho más ordinaria.

Sobre el estado de alarma y el descenso de los billetes y demás creo que será un juego de oferta y demanda, pero me da pie a recordar que nosotros en Baleares y Canarias a lo largo de estas semanas largas que hemos tenido de dificultad para poder moverse hemos facilitado el tránsito inter islas y hemos compensado, hemos abonado de los recursos privados que se han visto mermados, con recursos públicos.

Sobre la cuestión de Bildu creo que ya he comentado por quinta vez, sexta vez, lo vuelvo a decir, los votos no estaban garantizados durante el debate del estado de alarma, por lo tanto los grupos parlamentarios hicieron un gran esfuerzo y que lo más importante es ser consciente de que tenemos quince días por delante que son muy



importantes para tener de una vez por todas tener básicamente garantizado el que hemos superado esta emergencia sanitaria en la mayor parte del territorio nacional. Y en relación con la pregunta que le hacen sus compañeros de la COPE decirle que tanto la autoridad sanitaria como el CSD y en este caso también la Liga Profesional de Fútbol están en esa interlocución, en ese diálogo para plantear y aprobar un protocolo que garantice la seguridad de salud e los jugadores y jugadoras en el reinicio de esta competición.

Y si me permite el Secretario de Estado porque me parece importante y con esto ya termino porque esta era la última de las preguntas, simplemente ofrecer un dato que me parece, en fin, muy ilustrativo, muy paradigmático del esfuerzo que estamos haciendo el conjunto de las administraciones, el conjunto de la sociedad española y que tiene que ver con el número de test realizados. Saben que siempre hay una polémica entre el gobierno y la oposición aquí están los datos y los comparto con todos ustedes.

El total de test PCR y anticuerpos realizados hasta el 20 de mayo en nuestro país es de 3.556.567. El total de PCR realizados hasta el 20 de mayo es decir excluidos los test anticuerpos son 2.221.497. El total de PCR realizados durante la última semana, de decir del 15 al 21 de este mes han sido 302.086. El total de test anticuerpos realizados entre la semana del 15 al 21 han sido 216.641, Saben ustedes que a lo largo de esta semana se ha iniciado la segunda oleada del test de seroprevalencia para saber cuál es exactamente la estimación que hacen los epidemiólogos sobre la situación de la epidemia en este momento, y por lo tanto lo sabremos en los próximos días esta segunda oleada a la misma población que hicieron la primera oleada que tuvimos los resultados hace pocos días y podremos ver cuál es la evolución de la epidemia de una manera mucho más fidedigna.

Y que quiero decir con esto que la colaboración la cooperación, la coordinación que estamos desarrollando e implementando desde el gobierno de España y con el concurso

de todas las comunidades autónomas piensen lo que piensen y voten lo que voten, tengan la orientación ideológica que tengan está siendo extraordinariamente positiva. Quiero lanzar este mensaje a la ciudadanía española de que la cooperación entre todas las administraciones está siendo francamente positiva y por eso tenemos estos datos tan alentadores que espero puedan verse sustanciados definitivamente a lo largo el mes de junio y por lo tanto podamos recuperar todos nuestros derechos, todas nuestras libertades, levantar todas estas restricciones que nos hemos autoimpuesto para recuperar nuestra normalidad.

Y apelar como siempre hago a un principio esencial que es básico por mucho esfuerzo que hagamos todas las administraciones públicas que es el de la responsabilidad individual que es fundamental si queremos que el virus no rebrote con la fuerza que lo hizo en esta primera oleada y por lo tanto podamos caminar seguros ahora que recuperamos los espacios públicos. Gracias.

(Transcripción editada por la Secretaría de Estado de Comunicación)